



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

Publicación Boletín Oficial Municipal

Edición N° 2262

Fecha ...22... / 11... / 2019...

RESOLUCION N° **0889**
NEUQUEN, 04 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 6719-M/2019, y la nota obrante a fs. 1, por la cual el Secretario de Gobierno y Coordinación Cr. MARCELO BERMÚDEZ, solicita reintegro de gastos por la adquisición de un pasaje terrestre, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Nota de fecha 16 de octubre de 2019, se solicita el reintegro de \$ 2.670.- (Pesos Dos Mil Seiscientos Setenta) por la adquisición de un pasaje terrestre Buenos Aires - Neuquén, debido a no poder hacer uso de su pasaje aéreo por las tormentas que había en la Ciudad, debiendo regresar en forma urgente;

Que a fs. 02 obra ticket n° 2960387 de la firma BUSPLUS por \$ 2.670- para el tramo Buenos Aires – Neuquén, el día 12 de octubre/2019;

Que a fs. 04 interviene la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informando que se dispone de crédito suficiente, mediante transacción preventiva n° 6615 AA 101400;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las previsiones del Art. 73 inc. 5) del Decreto n° 425/14;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE MOVILIDAD URBANA
A CARGO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Y DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN**

DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

RESUELVEN:

Artículo 1º) **AUTORIZAR** a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la ----- Contaduría Municipal a liquidar y pagar la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA (\$ 2.670.-) en carácter de reintegro, al Cr. **MARCELO BERMÚDEZ**, por la adquisición de un pasaje terrestre Buenos Aires - Neuquén, de acuerdo a los considerandos de la presente y con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente **ARCHÍVESE**.-

es
es copia

fdo: García - Bermúdez


P.N. Zalabardi Pamela Liz
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN